



ACUERDO n.º **347** DE 2021
19 de Octubre

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 244 del 10 de agosto de 2021, que aprobó el calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que según lo establecido en el literal b. del artículo 22, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), el Vicerrector Académico preside el Consejo Académico en ausencia del Rector.
- c. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- d. Que la modificación del citado calendario se establece, debido a que se requiere ampliar la fecha de cierre de inscripciones dado que no se alcanzó el número mínimo de aspirantes requerido para dar inicio al programa.
- e. Que el profesor Hugo Ernesto Martínez Ardila, coordinador de la Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Estudios Industriales y Empresariales, según Acta n.º 041 del 21 de septiembre de 2021 conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- f. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la XIV Cohorte del programa de Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos, en la ciudad de Barrancabermeja.

PRIMER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2022

- | | |
|------------|------------------------------------|
| Febrero 8 | Entrega de liquidaciones. |
| Febrero 8 | Inicio de pago de matrícula. |
| Febrero 23 | Último día para pago de matrícula. |



ACUERDO n.º **347** DE 2021
19 de Octubre

2

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 3	Cierre de inscripciones.
Febrero 5	Entrevistas.
Febrero 7	Publicación de los resultados de admisión.
Febrero 24	Matrícula académica.
Febrero 25	Inicio de clases del primer periodo académico.
Marzo 18	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 15	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 6	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 22	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 23	Entrega de liquidaciones.
Agosto 23	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 6	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 8	Matrícula académica.
Septiembre 9	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Septiembre 30	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 2	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2023

Abril 1	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Abril 21	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Abril 22	Entrega de liquidaciones.
Abril 22	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 2	Último día para pago de matrícula.



ACUERDO n.º **347** DE 2021
19 de Octubre

3

CALENDARIO ACADÉMICO

Mayo 4	Matrícula académica.
Mayo 5	Inicio de clases del tercer periodo académico.
Mayo 26	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Julio 21	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 19	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 4	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Septiembre 5	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 5	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 19	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 21	Matrícula académica.
Septiembre 22	Inicio de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 13	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.

2024

Febrero 2	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Marzo 2	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Marzo 18	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Marzo 19	Entrega de liquidaciones.
Marzo 19	Inicio de pago de matrícula.
Abril 2	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 4	Matrícula académica.
Abril 5	Inicio de clases del quinto periodo académico.
Abril 26	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **347** DE 2021
19 de Octubre

4

Junio 28	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 27	Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Agosto 12	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Agosto 13	Entrega de liquidaciones.
Agosto 13	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 27	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 29	Matrícula académica.
Agosto 30	Inicio de clases del sexto periodo académico
Septiembre 20	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Diciembre 13	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Febrero 8	Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).
Febrero 24	Último día para registrar las notas definitivas en el sistema de información y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
Vicerrector Académico

LA SECRETARIA GENERAL,

SOFÍA PINZÓN DURÁN